

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

No. 0271

Garzón, 27 de mayo del 2024.

Mediante radicado CAM No. 2024-E 13739 de mayo 10 del 2024 y VITAL No. 2300103243303824001, el señor JOSÉ CERRA CABRERA identificado con cedula de ciudadanía No. 1.032.433.038 de Bogotá D.C, con dirección de notificación Calle 9 N° 5-97 municipio de Garzón, correo electrónico: rodrigoecamargo@yahoo.com y contacto No. 3158807067 en calidad de propietario, solicita permiso de aprovechamiento forestal de árboles aislados en el predio urbano ubicado Calle 9 N° 5-97 denominado lote de terreno con casa de habitación, municipio de Garzón, con matrícula inmobiliaria No. 202-34067 y código catastral No. 4129280101000000680041000000000, ubicado en jurisdicción del municipio de Garzón en el departamento del Huila. Mediante requerimiento con radicado CAM N° 2024-S 13729 de fecha 10 de mayo del 2024 se solicitó información adicional la cual allego mediante radicado CAM 2024-E 15211 de fecha 23 de mayo del 2024.

Mediante lo previsto por la Ley 344 de 1996 modificado por el Art. 96 de la Ley 633 del 29 de diciembre de 2000, se fijó en OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$86.667, oo) por concepto de evaluación y seguimiento, por consiguiente el señor JOSÉ CERRA CABRERA identificado con cedula de ciudadanía No. 1.032.433.038 de Bogotá D.C, realizó el pago por los servicios de evaluación y seguimiento, por valor de **OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$86.667, oo)** consignados en la cuenta No. 287-06426-5 CAM Gastos Generales del Banco DAVIVIENDA.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Centro:

DISPONE

PRIMERO. - Ordenar la práctica de una visita ocular.

SEGUNDO. - Comisionar a la profesional universitario Sandra Liliana Ortega Martínez adscrita a la Dirección Territorial Centro, para la práctica de la visita que hace referencia el punto primero.

TERCERO. - Comunicar el contenido del presente auto de visita de aprovechamiento forestal arboles aislados a el señor JOSÉ CERRA CABRERA identificado con cedula de ciudadanía No. 1.032.433.038 de Bogotá D.C, con dirección de notificación Calle 9 N° 5-97 municipio de Garzón, correo electrónico: rodrigoecamargo@yahoo.com y contacto No. 3158807067.

CUARTO. – El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

CARMEN LORENA CORONADO ROJAS
Directora Territorial Centro (E)

Proyectó: Sandra L. Ortega M. – Profesional universitario
Radicado: 2024-E 13739
Expediente: PAF-00271-24